



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1072/2024

Nezahualcóyotl, Estado de México, 26 de octubre de 2024

TRAS PERSECUCIÓN, SSEM DETIENE A DOS PROBABLES INVOLUCRADOS EN LOS DELITOS DE ROBO CON VIOLENCIA Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Después de recibir una solicitud de apoyo ciudadano, los oficiales de la SSEM empezaron una persecución para dar con los posibles sospechosos.*
- *Durante la revisión, se les encontró un arma de fuego calibre 22 milímetros.*

Resultado de la estrategia de seguridad implementada por la actual administración, y tras una persecución, policías de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a dos hombres probables implicados en los delitos de robo con violencia y portación de arma de fuego.

Como parte del Operativo Argos, personal de la SSEM realizaba patrullajes de seguridad y vigilancia, cuando observaron a un hombre, quien solicitó ayuda; al establecer contacto con él, este denunció que dos sujetos lo amenazaron con un arma de fuego para despojarlo de su vehículo un Seat Cupra, color negro.

Conforme al protocolo de actuación, se inició una persecución que culminó sobre la calle Sifón, esquina con la calle Bandojito, en la colonia Ampliación Vicente Villada, en la demarcación, donde los efectivos estatales cerraron el paso al objetivo. En ese momento descendieron del automotor dos individuos y empezaron la huida a pie; las fuerzas del orden les dieron alcance metros adelante.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Luego de llevar a cabo la inspección apegada a los protocolos, encontraron entre las pertenencias de los sujetos una pistola, color gris, cachea de madera, con la leyenda Jenings 122, calibre 22 milímetros; por lo que, detuvieron a Didier “N” y a Rafael “N” de 23 y 38 años de edad, respectivamente.

Una vez que se les hicieron saber los derechos que la ley concede, así como el constitutivo del delito, junto con los indicios asegurados, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público La Perla, con sede en el mismo municipio, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

